



## **BASES PARA ARTISTAS O COLECTIVOS ARTÍSTICOS** **Transformación social desde la creación artística colaboradora**

Con el objetivo de dar oportunidad de expresión creativa a nuevas propuestas, AFAS, el Colectivo ON / ACCIÓN y Acento Cultural hacemos un **llamamiento a artistas, creadores y/o colectivos** comunitarios que pertenezcan a cualquier disciplina y tengan interés en participar esta convocatoria.

Queremos construir una conexión colectiva de pensamiento desde la **creación artística y la diversidad**. Todo ello, con el objetivo de mostrar, generar divergencia y reflexionar sobre un tema de interés mediante una muestra de obra final expuesta y su proceso para la transformación social:

**“ESTA ES NUESTRA HUELLA.”**

Partiendo de este proceso de trabajo, os invitamos a reflexionar con nosotros con **“Mujeres sin etiquetas”**, un proyecto que pretende tejer conciencia social, sin distinción ni fronteras. Descubrir las etiquetas que los siglos de historia y la sociedad han colocado en la mujer haciéndolas intrínsecas a ella.

**“Ahora tú tienes la oportunidad de mostrarlas  
y hacerlas visibles.  
TÚ puedes crear cambio.  
Deja tu huella.”**

¿Qué entendemos por **etiqueta**?

“La etiqueta es una **calificación estereotipada y simplificadora**.”  
La idea es buscar esas etiquetas autoimpuestas en la mujer, para detectarlas y después, contribuir a que desaparezcan. Cambiar el punto de vista sobre el género femenino y dejarlo ser, sin más.

## Los requisitos para la presentación de obras son los siguientes:

**1. Podrán participar todos los artistas / creador@s y/o colectivos comunitarios (asociaciones, centros educativos, ong, instituciones, etc.) que deseen, mayores de 18 años.**

**2. Se presentará como máximo una obra por artista / creador@ y/o colectivo comunitario.** Dicha obra podrá estar formada por una o varias piezas que respondan a una idea configurada en torno a la temática de esta convocatoria.

**3. Se enviará un proyecto que contendrá el título de la obra, explicación técnica, una memoria explicativa-conceptual (de 150 a 800 palabras) e imágenes digitales que expongan el contenido de la obra.**

**4. Se facilitarán los siguientes datos:** Nombre y apellidos del autor o colectivo comunitario, D.N.I./CIF, Edad, Dirección y Teléfono.

**5. Toda la documentación requerida y la obra se presentarán antes del 31 de enero de 2020, y será enviada a la siguiente dirección:**

**Lugar: AFAS Tomelloso (C/ Lugo, 9 CP 13700, Tomelloso, Ciudad Real).**

**Email: [rtinajo@afas-tomelloso.com](mailto:rtinajo@afas-tomelloso.com)**

**6. Tras la resolución de la convocatoria, se informará a los seleccionados para proceder al envío de la obra.** La organización no se hace responsable de los costes de envío y devolución de las obras, ni del seguro de las mismas.

**7. Las obras seleccionadas formarán parte de una exposición colectiva que se celebrará en torno al día de la mujer en 2020, en Tomelloso.**

**8. Se solicitará una autorización de derechos de imagen a los creador@s de las obras seleccionadas, ya que formarán parte de un catálogo digital con ISBN.**

**La convocatoria estará abierta del 8 de marzo 2019 a 31 de enero de 2020.**

Tras la finalización del plazo de presentación, se reservarán dos meses para la selección de obras y resolución de esta convocatoria en base a la calidad de los trabajos y el discurso colectivo, evaluado a través de un comité científico.

Las obras no seleccionadas deberán ser retiradas dentro de las dos semanas posteriores a la resolución.

Para más información escribenos a: [info@acentocultural.com](mailto:info@acentocultural.com)

CON LA COLABORACION

